



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

397114

DECRETO N° 1461
QUILLON, martes 26 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-615

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FERRETERIA MULTICOMERCIAL LTDA.

RUT: 76.313.257-9

LA SUMA DE \$: 175.704

Y SON: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 4884 DE FECHA 06/05/2020 POR \$175.704.- DE FERRETERÍA MULTICOMERCIAL LIMITADA, POR ENTREGA DE BIDONES DE AGUA POTABLE, LOS CUALES SE INSTALARON EN AVENIDA CAYUMANQUI PARA EL LAVADO DE MANOS FRECUENTE DEL PÚBLICO CIRCULANTE, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 58 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ORDEN DE COMPRA N° 4352-434-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 916 DE FECHA 18/02/2020, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-9-LE20 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE FERRETERÍA QUILLÓN 2020". DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE

MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS CONTABILICESE COMO SE INDICA. 19.-

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999005	Otros	175.704		76313257-9	F-4884
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		175.704	76313257-9	C-0

TOTALES : 175.704 175.704

CTA. CTE.		CHEQUE N°		NOMBRE			
210485110				R.U.T.			
EGRESO N° 1461		FECHA DE PAGO		FIRMA		PAGADO	
		04 JUN 2020					

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME